



Factura: 003-003-000062258



20181701011P04832

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P04832						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GUERINI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702480119	ITALIANA	DONANTE	
Natural	FUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702612118	ITALIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702760809	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881512	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881946	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI FRANCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707389502	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		284580.00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P04832
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)
OTORGA:	NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DSA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

79977



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04832

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DONACION ENTRE VIVOS
QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
GIUSEPPE GUERINI Y
ANNA MARIA PUCCIARELLI

A FAVOR DE SUS HIJOS:
JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y
FRANCO GUERINI PUCCIARELLI

CUANTIA: US\$. 284.580,00

DI 2 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día nueve de agosto de dos mil dieciocho, ante mí ante mí doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, concurren al otorgamiento del presente instrumento: por una parte los cónyuges señores: Giuseppe Guerini y la señora doña Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, titulares de las cédulas de identidad números: uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8), respectivamente; domiciliados en la Avenida Gonzales Suarez número ocho dos dos, email: info@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve-dos; y por otra parte los señores Juan, Maria Nazarena Ángela, José y Franco Guerini Pucciarelli, por sus propios y personales derechos, titulares de las cédulas de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero

1 nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno
2 dos (170398151-2); uno siete tres nueve ocho uno seis cuatro
3 cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco
4 cero dos (170738650-2), respectivamente; y domiciliados en la
5 ciudad de Quito, en este orden: Bosmediano diez cincuenta y uno y
6 Guerrero; email: pinog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve
7 nueve seis cero cuatro tres cero cuatro uno; Urbanización Santa Rosa
8 de Tumbaco; email: francog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
9 nueve nueve seis cero uno seis seis nueve cinco; Urbanización La
10 Primavera; email: gianiguerini@gmail.com; teléfono: cero nueve
11 nueve seis cero uno seis siete uno cero; Avenida Gonzáles Suarez
12 ocho dos dos; email: mariellag@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
13 nueve nueve seis cero uno seis siete uno dos; Los otorgantes son de
14 nacionalidad ecuatoriana, excepto los dos primeros que son italianos,
15 pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, de estado
16 civil casados, a excepción de María Guerini Pucciarelli que es
17 divorciada, domiciliados en esta ciudad de Quito; y legalmente
18 capaces y hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer
19 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
20 identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la
21 información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
22 Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación
23 debidamente certificados, me solicitan se agregue al presente
24 instrumento como habilitante; y quienes me solicitan elevar a
25 escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor es el
26 siguiente: "SEÑORITA NOTARIA: En su registro de escrituras
27 públicas sírvase hacer constar una del siguiente tenor: PRIMERA:
28 OTORGANTES.- Concurren al otorgamiento del presente



1 instrumento: UNO.- Por una parte los cónyuges señor Giuseppe
2 Guerini y señora Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos, y
3 por los de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes en
4 adelante se citará como LOS DONANTES; y DOS.- Por otra parte
5 los señores: Juan, Maria Nazarena Ángela, José Y Franco Guerini
6 Pucciarelli, todos por sus propios y personales derechos, a quienes
7 se citará en adelante como LOS DONATARIOS.- Los
8 comparecientes son ecuatorianos, excepto los dos primeros que son
9 italianos pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad,
10 de estado civil casados, a excepción de Maria Nazarena Ángela
11 Guerini Pucciarelli, que es divorciada, domiciliados en esta ciudad
12 de Quito y legalmente capaces.- **SEGUNDA: DONACION.-** LOS
13 DONANTES antes nombrados, de manera libre y voluntaria,
14 tenemos a bien donar entre vivos, irrevocablemente en favor de
15 cada uno de nuestros hijos, LOS DONATARIOS, VEINTICINCO
16 MIL QUINIENTAS (25.500) acciones ordinarias y nominativas de la
17 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
18 ANONIMA, con un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA, y
19 que representan, un valor patrimonial de SETENTA Y UN MIL
20 CIENTO CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMERICA (\$71.145,00) para cada uno de ellos.- La
22 donación se realiza con cargo a la legítima rigurosa de LOS
23 DONATARIOS, y en lo que excediere con cargo a las cuartas de
24 libre disposición y de mejoras. Se adjunta un certificación que
25 acredita la propiedad de los DONANTES de las acciones donadas.-
26 **TERCERA: CUANTIA.-** Conforme lo dispone la Ley de Régimen
27 Tributario Interno y su Reglamento esta donación asciende en total a
28 la suma de SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
2 (\$71.145,00) para cada DONATARIO.- CUARTA:
3 ACEPTACION.- LOS DONATARIOS, por su parte declaran que
4 aceptan las donaciones que se efectúan a su favor, dejando
5 constancia de su agradecimiento a sus padres por este acto, y
6 aclarando que los recursos donados no ingresarán al haber de las
7 sociedades conyugales de los DONATARIOS, constituidas o por
8 constituirse a futuro.- QUINTA: NOTIFICACION.- LOS
9 DONANTES, por su parte, declaran que se dan por notificados con la
10 aceptación de la donación que efectúan a sus hijos.- SEXTA:
11 LEGALIZACION.- Se autoriza a los DONANTES a perfeccionar
12 esta donación.- SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-
13 Como tales se agregan: a) La Declaración Jurada correspondiente, que
14 sustituye la insinuación judicial prevista en la Ley conforme a lo
15 dispuesto por el artículo séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley
16 Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento) número
17 sesenta y cuatro (64), del ocho de noviembre de mil novecientos
18 noventa y seis; y b) Copias de las cédulas de identidad, ciudadanía y
19 votación de los comparecientes.- OCTAVA: EXONERACION DEL
20 PAGO DE IMPUESTOS.- Atenta la cuantía de la donación que se
21 realiza para cada uno de los DONATARIOS, éstas se hallan libre
22 del pago del impuesto a la Renta que grava dichos actos, ya que no
23 excede la base imponible del que determina el artículo treinta y
24 seis de la Ley de Régimen Tributario Interno.- Usted, señorita
25 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 validez de este instrumento".- Hasta aquí la minuta, que junto con los
27 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes



NOTARÍA
PRIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Obando
NOTARIA



1 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada
2 por el doctor Miguel Andrade Varea, portador de la matrícula
3 profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
5 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
6 leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y
7 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini



C.I. 170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli



C.I. 170261211-8


Sr. Juan Guerini Pucciarelli



C.C. 170276090-9


Sra. Maria Guerini Pucciarelli



C.C. 170398151-2

1
2 *José Guerini P*
3

4 Sr. José Guerini Pucciarelli

C.C. 170398164-5

5
6 *Franco Guerini P*
7
8 Sr. Franco Guerini Pucciarelli
9

C.C. 170738650-2

10
11
12
13 *Ana Julia Solis Chavez*
14 DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
15 NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01118



189-145-01118

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN

CECULA DE
IDENTIDAD
APellidos y Nombres
**GUERRA
GIUSEPPE**
(LUGAR DE NACIMIENTO)

Sexo
Masculino
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-17**
NACIONALIDAD **ITALIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA MARIA
PUCCIARELLI**

170249011-9





PRESENCIA
DATILLEGADO

PRESENCIA / IDENTIFICACIÓN
LAS FIRMAS POR LA LEY

APPELLIDS Y NOMBRES DEL PADRE
GIUSEPPE GUERRA
APPELLIDS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANNA MARIA PUCCIARELLI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2015-01-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-17

Y43301222



Giuseppe Guerra C.

Giuseppe Guerra C.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2016

007
CANTÓN

007 - 296
MUNICIPIO

1702490115
CÉDULA

GUERRA GIUSEPPE
APellidos y Nombres

PERIENCIA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
GUAYAMBURA
PARROQUIA

EXCLUSIÓN

SEXO **M**




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el número cinco del artículo treinta y
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
entrega de FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en — (—) figura(s) delos. Quito, 4

Giuseppe Guerra C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-145-01227



184-145-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702760909

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JUAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ NAPA GENNY PAOLA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01324



189-145-01324

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703981512

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-145-01437



188-145-01437

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DEL
ESTRUTURA Y CATASTRO

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA PUCCARELLI
MARIA NAZARENA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONJALCE SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 170398151-2





INTERSECCION
SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres del jefe
GUERRA CASARI GIUSEPPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
PUCCARELLI ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-10-02
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-02

513301225





Mariella Guerrero

CERTIFICADO DE VOTACION
CIVIL PROBADO 2014

003
CIVIL IN

003 - 024
MUNICIPIO

1703981012
CIVIL IN

GUERRA PUCCARELLI MARIA NAZARENA
ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMERA
PRIMERA
QUITO
QUITO
QUITO
QUITO

ORDENACION
ORDENACION
ORDENACION
ORDENACION




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numero cinco del articulo diecinueve
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
intercede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en *1* (una) oiles. Quito, a *1* de *AGO* de *2017*.

Ana Julia Solis Chaves
Dra. Ana Julia Solis Chaves
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Guerini P.

Número único de identificación: 1703981645

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MIELES ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-145-01886



187-145-01886

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





José G. G. P.



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

[illegible]

Dra. Ana Julia Solís Chávez
MÉDICA DE FAMILIA PRINCIPAL DE CUIDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707386502

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI FRANCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-145-02418



188-145-02418

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 003-003-000060763



20181701011P04345

RIMEI
COTACACHI
Ecuador
RECIBO
NOTARIAL
COTACACHI
Ecuador

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P04345

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

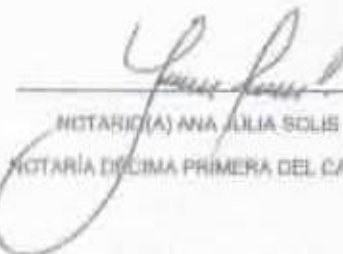
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE JULIO DEL 2018, (11:55)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
HOMBRESERAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
GUERRI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702408116
PUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702512116
LEON ORTEZ NANCY BOLIVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702530627
GUERRERO MORALES JOHANNA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716777378

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito,

Señora Doctora
ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
Notaria Décima Primera del cantón Quito
Ciudad.

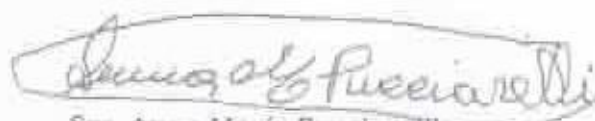
Señora Notaria:

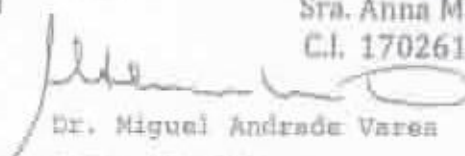
Sírvase recibir nuestra declaración jurada y concedernos la autorización solicitada, en base a la siguiente solicitud:

Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad ecuatorianas números C.I. 170249011-9 y C.I. 170261211-8, en su orden, ante Usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el Artículo Séptimo de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante Usted, comparecemos y en presencia de las señoras Nancy Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes intervienen como testigos idóneos y declaramos bajo juramento que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.- Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2); uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, en la suma de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (\$ 71.145,00), para cada uno de ellos.- La donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.- Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.-

Muy atentamente,


Sr. Giuseppe Guerini
170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli
C.I. 170261211-8


Dr. Miguel Andrade Vares
MATR. 974 CAP

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO.-

Presentado el día de hoy dieciocho de julio del dos mil dieciocho,
la petición de Insinuación para Donar que antecede, de la cual
certifico.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-138-70205



185-138-70205

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
FUNDACIÓN VENEZOLANA

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

N. 170249011-9

Nombre: **Chabela Rodriguez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

IDENTIFICACION / IDENTIFICACION
LAS PUNAS POR LA LEY

VERIFICACION

Nombre: **Chabela Rodriguez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

Chabela Rodriguez



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE JULIO DE 2010

007
ZONA 4

807 - 296
MUNICIPIO

170249011-9
IDENTIFICACION

Nombre: **Chabela Rodriguez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

El presente es una copia de la
original con el número único del artículo 116 de la
Ley Orgánica de la Función Judicial, doy fe que la FOTOCOPIA
corresponde al FIE. FOTOCOPIA del documento presentado a
la en [illegible] Quito, a 8 JUL 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Anna Maria Pucciarelli

Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cédulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emitor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70275



188-138-70275

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CATASTRO
REGISTRACIÓN Y CATASTRO

CELULA DE IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
PUCCIARELLI ANNA MARIA
1955-06-16
NACIONALIDAD ITALIANA
ESTADO CIVIL CASADA
ABOGADO
GUAYAS

N. 170261211-8

1055-06-16

1055-06-16

REGISTRACION
BACHILLERATO
REGISTRACION Y CATASTRO
GUAYAS, OCEANICOS

21/12/2012

APellidos y Nombres y Encargado
PUCCIARELLI GIOVANNI
APellidos y Nombres de la Madre
MELIANI NAZZARENO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-01-17
FECHA DE EXPIRACION
2022-01-17

Anna Maria Pucciarelli

CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO DE 2012

029
029 - 240
1702612118

PUCCIARELLI ANNA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
GUAYAS
MUNICIPIO
GUAYAS
SECCION
GUAYAS
PARROQUIA
GUAYAS

ORGANIZACION
CENA: 1

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
enfrente es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 folio(s) Olla. Quito, a 1.8 2012

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702930627

Nombres del ciudadano: LEON ORTIZ NANCY BOLIVIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOGUERA MARCO

Fecha de Matrimonio: No Registre

Nombres del padre: LEON ANIBAL

Nombres de la madre: ORTIZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70355



188-138-70355

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716777378

Nombres del ciudadano: GUERRERO MORALES JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ROSALES VITERBO

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GUERRERO MORALES DOLORES DEL SOCORRO

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-138-70397



180-138-70397

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la **FOTOCOPIA** que antecede es **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí un foja(s) obles. Quito, a 18 JUL. 2019



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que los cónyuges señor Giuseppe Guerini Casari y la señora Ana María Pucciarelli de Guerini son titulares de 378.000 acciones y ordinarias de US\$1.00 de valor cada una, en la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.

Quito, a 12 de julio de 2018



Ing. Franco Guerini Pucciarelli
Gerente Administrativo y Financiero
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1

2

3

4

5

6

ACTA NOTARIAL

7

AUTORIZACION DE DONACION

8

SOLICITADA POR LOS CONYUGES

9

GIUSEPPE GUERINI Y

10

ANNA MARIA PUCCIARELLI

11

12

CUANTIA INDETERMINADA

13

DI DOS COPIAS

14

R.H.

15

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy dieciocho de
18 julio del dos mil dieciocho, ante mi doctora ANA JULIA SOLÍS
19 CHAVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparecen
20 los cónyuges señor GIUSEPPE GUERINI y la señora ANNA
21 MARIA PUCCIARELLI DE GUERINI, por sus propios derechos
22 y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, y a quienes
23 en adelante podrá citarse como **LOS DONANTES**.- Los
24 comparecientes son de nacionalidad italiana, pero inteligentes en
25 el idioma castellano, mayores de edad, casados entre sí, titulares
26 de las cédulas de identidad, respectivamente, número: uno siete
27 cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8),



1 domiciliados en esta ciudad de Quito, en la Avenida Gonzáles
2 Suarez número ocho dos dos; email: info@ponteseiva.com.ec;
3 teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve dos;
4 empresario y ama de casa respectivamente y en ese orden, con el
5 fin de prestar declaración juramentada, como requisito previo para
6 poder realizar una donación entre vivos. Concurren además las
7 señoras Nancy Bolivia León Ortiz y señora Johanna Patricia
8 Guerrero Morales, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad
9 de Quito, en calle Vladimir Lenin, lote cuatro siete siete cero,
10 pasaje dos A, La Bota, Zona uno; teléfono tres cinco nueve cinco
11 uno seis nueve; Calle Rumihurco y Pedro Freile, Conjunto San
12 Genaro, casa número siete; teléfono dos cinco tres siete cinco seis
13 cuatro; empleadas privadas, titulares de las cédulas de ciudadanía
14 números: uno siete cero dos nueve tres cero seis dos guión siete
15 (170293062-7), y uno siete uno seis siete siete tres siete guión
16 (171677737-8), respectivamente, con el fin de prestar su testimonio
17 para acreditar que LOS DONANTES tienen bienes suficientes
18 adicionales que garantizan su subsistencia. Bien instruidos por mi
19 sobre el alcance del acto que van a realizar y sobre la obligación
20 que tienen de decir la verdad con exactitud y precisión y de las
21 penas de perjurio se procede a formalizar la presente acta.- Los
22 otorgantes bajo juramento formulan la siguiente declaración:
23 Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA
24 PUCCILARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma
25 castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito,
26 casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad Ecuatorianas
27 números uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho, respectivamente, ante



1 usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el
2 Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
3 promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y
4 cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
5 ante Usted, comparezco y en presencia de los señores Nancy
6 Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes
7 intervienen como testigos idóneos, declaramos bajo juramento
8 que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que
9 garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación
10 que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.-
11 Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN,
12 MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI
13 PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número:
14 uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9);
15 uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2);
16 uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (
17 170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos
18 (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil
19 quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la
20 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
21 ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero
22 valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía
23 cortado al treinta y uno diciembre de dos mil diecisiete, en la suma
24 de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de
25 los Estados Unidos de América para cada uno de ellos.- La
26 donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima
27 rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a
28 las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer

DECIMA
PRIMA
NOTARIA
TEC
NUEVA

1 otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.-
2 Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.- De inmediato
3 se procede a juramentar a los testigos señora Nancy Bolivia
4 León Ortiz y señora Johanna Patricia Guerrero Morales, quines
5 bajo juramento declaran conocer por varios años a los
6 DONANTES y que están enterados de que dichos cónyuges poseen
7 bienes e ingresos suficientes para su sustentación futura, no
8 obstante la donación que piensan realizar en favor de sus hijos,
9 conforme se detalla anteriormente.- Hasta aquí la declaración de los
10 testigos".- La suscrita Notaria, por cumplidos los requisitos legales
11 y de conformidad con la norma legal invocada, **CONCEDE LA**
12 **AUTORIZACION PARA DONAR** solicitada por los cónyuges
13 Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli, en favor de cada uno
14 de sus hijos Juan, María Nazarena Ángela, José y Franco Guerini
15 Pucciarelli, veinticinco mil quinientas (25,500) acciones ordinarias
16 y nominativas de la compañía INDUSTRIA PÍOLERA PONTE
17 SELVA SOCIEDAD ANONIMA, de un dólar de valor nominal
18 cada una, pero valoradas patrimonialmente en setenta y un mil
19 ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de los Estados Unidos
20 de América, para cada uno de ellos.- El original de esta acta se
21 incorpora a los protocolos de la Notaria Décima Primera a mi
22 cargo y de la misma extiende dos copias certificadas para los
23 efectos legales pertinentes. Para la celebración de la presente
24 diligencia se han observado y cumplido con todos y cada uno de
25 los preceptos y requisitos legales, que el caso así lo requiere y
26 demanda; y leída que les fue la presente acta a los comparecientes,
27 estos se ratifican en lo expuesto y para constancia suscriben en
28 unidad de acto en presencia del suscrito Notario y los testigos, el



NOTARIA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1 mismo día de su celebración. De todo lo cual doy fe.-

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini

C.I. 170249011-9



Sra. Anna Maria Pucciarelli

C.I. 170261211-8



Sra. Nancy Bolivia León Ortiz

C.C. 170293062-7



Sra. Johanna Patricia Guerrero Morales

C.C. 171677737-8


DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chay
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04345

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Miguel Andrade Varea, con matrícula número novecientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en quince fojas útiles incluida la razón, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, la insinuación para donar otorgado por los cónyuges Giuseppe Guerini y Anna María Pucciarelli y documento habilitantes que anteceden.- Quito, a dieciocho de julio del dos mil dieciocho.- r.h.


DRA. ANA JULIA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ÁVEZ
ANTON QUITO

Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la
protocolización de la insinuación para donar otorgado por los
cónyuges Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli,
debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su
protocolización.- r.h.

Anna Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Anna Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
DEL CANTÓN QUITO
FUNDACIÓN NOTARIAL
FUNDACIÓN NOTARIAL



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **DONACIÓN** otorgado por **GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI** a favor de **JUAN GUERINI PUCCIARELLI Y OTROS**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.-B.P.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO


NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
Dra. Ana Julia Solís Chávez
C.I. 17.123.456.789
Escribano de la Notaría
Dra. Ana Julia Solís Chávez





THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
CITY OF LONDON, AS IT WAS IN THE
REIGN OF HENRY THE FIRST, BY
JOHN GOWER, ESQ. IN TWO VOLUMES.
THE SECOND PART, AS IT WAS IN THE
REIGN OF HENRY THE SECOND, BY
JOHN GOWER, ESQ. IN TWO VOLUMES.
LONDON, PRINTED BY J. B. ALLEN, 1795.

THE HISTORY OF THE CITY OF LONDON,
AS IT WAS IN THE REIGN OF HENRY THE FIRST,
BY JOHN GOWER, ESQ. IN TWO VOLUMES.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES

**GUERINI
GIUSEPPE**

LUGAR DE NACIMIENTO

Italia

Clusone (Bérgamo)

FECHA DE NACIMIENTO **1935-11-17**

NACIONALIDAD **ITALIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**ANA MARIA
PUCCIARELLI**



No. **170249011-9**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERINI GIOVANNI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASARI ANGELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-17



001085703

DIRECTOR GENERAL

TIPO DE CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA **170276090-0**

APellidos y Nombres
GUERINI PUCCIARELLI JUAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ GUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1959-04-23**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
Genny Paola
VELEZ NAPA



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **TECNICO** V43441222

APellidos y Nombres del Padre
GUERINI GIUSEPPE

APellidos y Nombres de la Madre
PUCCIARELLIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-05-26
FECHA DE EXPIRACION
2021-05-26



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA NÚM. **016 - 022** CÉDULA **1702760909**

GUERINI PUCCIARELLI JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CUMBAYA
PARROQUIA



CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. JGM. 3/1

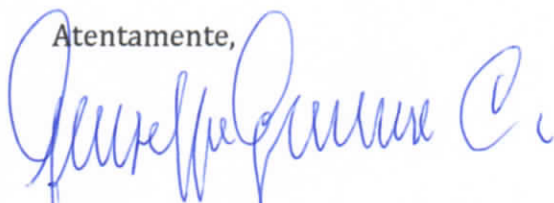
Quito, 20 de noviembre de 2018

Señores
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirán encontrar la escritura pública de donación de acciones de la Compañía Industria Piolera Ponte Selva S.A., celebrada el 09 de agosto de 2018, en la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito, celebrada entre los señores Giuseppe Guerini y su cónyuge señora Anna Maria Pucciarelli, en calidad de Donantes, a favor de sus hijos señores: Juan, María Nazarena Angela, Franco y José Guerini Pucciarelli, en calidad de Donatarios, a razón de 25.500 acciones ordinarias y nominativas, para cada uno, de lo cual se servirá tomar nota e inscribir dicho acto jurídico en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Hemos procedido a notificar por vía electrónica a la Superintendencia de Compañías para el correspondiente registro.

Atentamente,



SR. GIUSEPPE GUERINI
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



Factura: 003-003-000062258



20181701011P04832

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P04832						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GUERINI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702480119	ITALIANA	DONANTE	
Natural	FUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702612118	ITALIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702760809	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881512	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881946	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI FRANCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707389502	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	284586,00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P04832
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)
OTORGA:	NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DSA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

79977



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04832

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DONACION ENTRE VIVOS
QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
GIUSEPPE GUERINI Y
ANNA MARIA PUCCIARELLI
A FAVOR DE SUS HIJOS:
JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y
FRANCO GUERINI PUCCIARELLI

CUANTIA: US\$. 284.580,00

DI 2 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy día nueve de agosto de dos mil
dieciocho, ante mí ante mí doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ,
Notaria Décima Primera del Cantón Quito, concurren al otorgamiento
del presente instrumento: por una parte los cónyuges señores:
Giuseppe Guerini y la señora doña Anna Maria Pucciarelli, por sus
propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos
formada, titulares de las cédulas de identidad números: uno siete cero
dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno siete
cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8), respectivamente;
domiciliados en la Avenida Gonzales Suarez número ocho dos dos,
email: info@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve nueve seis uno
nueve dos uno nueve-dos; y por otra parte los señores Juan, Maria
Nazarena Ángela, José y Franco Guerini Pucciarelli, por sus
propios y personales derechos, titulares de las cédulas de ciudadanía
número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero

1 nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno
2 dos (170398151-2); uno siete tres nueve ocho uno seis cuatro
3 cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco
4 cero dos (170738650-2), respectivamente; y domiciliados en la
5 ciudad de Quito, en este orden: Bosmediano diez cincuenta y uno y
6 Guerrero; email: pinog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve
7 nueve seis cero cuatro tres cero cuatro uno; Urbanización Santa Rosa
8 de Tumbaco; email: francog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
9 nueve nueve seis cero uno seis seis nueve cinco; Urbanización La
10 Primavera; email: gianiguerini@gmail.com; teléfono: cero nueve
11 nueve seis cero uno seis siete uno cero; Avenida Gonzáles Suarez
12 ocho dos dos; email: mariellag@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
13 nueve nueve seis cero uno seis siete uno dos; Los otorgantes son de
14 nacionalidad ecuatoriana, excepto los dos primeros que son italianos,
15 pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, de estado
16 civil casados, a excepción de María Guerini Pucciarelli que es
17 divorciada, domiciliados en esta ciudad de Quito; y legalmente
18 capaces y hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer
19 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
20 identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la
21 información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
22 Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación
23 debidamente certificados, me solicitan se agregue al presente
24 instrumento como habilitante; y quienes me solicitan elevar a
25 escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor es el
26 siguiente: "SEÑORITA NOTARIA: En su registro de escrituras
27 públicas sírvase hacer constar una del siguiente tenor: PRIMERA:
28 OTORGANTES.- Concurren al otorgamiento del presente



1 instrumento: UNO.- Por una parte los cónyuges señor Giuseppe
2 Guerini y señora Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos, y
3 por los de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes en
4 adelante se citará como LOS DONANTES; y DOS.- Por otra parte
5 los señores: Juan, Maria Nazarena Ángela, José Y Franco Guerini
6 Pucciarelli, todos por sus propios y personales derechos, a quienes
7 se citará en adelante como LOS DONATARIOS.- Los
8 comparecientes son ecuatorianos, excepto los dos primeros que son
9 italianos pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad,
10 de estado civil casados, a excepción de Maria Nazarena Ángela
11 Guerini Pucciarelli, que es divorciada, domiciliados en esta ciudad
12 de Quito y legalmente capaces.- **SEGUNDA: DONACION.-** LOS
13 DONANTES antes nombrados, de manera libre y voluntaria,
14 tenemos a bien donar entre vivos, irrevocablemente en favor de
15 cada uno de nuestros hijos, LOS DONATARIOS, VEINTICINCO
16 MIL QUINIENTAS (25.500) acciones ordinarias y nominativas de la
17 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
18 ANONIMA, con un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA, y
19 que representan, un valor patrimonial de SETENTA Y UN MIL
20 CIENTO CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMERICA (\$71.145,00) para cada uno de ellos.- La
22 donación se realiza con cargo a la legítima rigurosa de LOS
23 DONATARIOS, y en lo que excediere con cargo a las cuartas de
24 libre disposición y de mejoras. Se adjunta un certificación que
25 acredita la propiedad de los DONANTES de las acciones donadas.-
26 **TERCERA: CUANTIA.-** Conforme lo dispone la Ley de Régimen
27 Tributario Interno y su Reglamento esta donación asciende en total a
28 la suma de SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
2 (\$71.145,00) para cada DONATARIO.- CUARTA:
3 ACEPTACION.- LOS DONATARIOS, por su parte declaran que
4 aceptan las donaciones que se efectúan a su favor, dejando
5 constancia de su agradecimiento a sus padres por este acto, y
6 aclarando que los recursos donados no ingresarán al haber de las
7 sociedades conyugales de los DONATARIOS, constituidas o por
8 constituirse a futuro.- QUINTA: NOTIFICACION.- LOS
9 DONANTES, por su parte, declaran que se dan por notificados con la
10 aceptación de la donación que efectúan a sus hijos.- SEXTA:
11 LEGALIZACION.- Se autoriza a los DONANTES a perfeccionar
12 esta donación.- SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-
13 Como tales se agregan: a) La Declaración Jurada correspondiente, que
14 sustituye la insinuación judicial prevista en la Ley conforme a lo
15 dispuesto por el artículo séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley
16 Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento) número
17 sesenta y cuatro (64), del ocho de noviembre de mil novecientos
18 noventa y seis; y b) Copias de las cédulas de identidad, ciudadanía y
19 votación de los comparecientes.- OCTAVA: EXONERACION DEL
20 PAGO DE IMPUESTOS.- Atenta la cuantía de la donación que se
21 realiza para cada uno de los DONATARIOS, éstas se hallan libre
22 del pago del impuesto a la Renta que grava dichos actos, ya que no
23 excede la base imponible del que determina el artículo treinta y
24 seis de la Ley de Régimen Tributario Interno.- Usted, señorita
25 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 validez de este instrumento".- Hasta aquí la minuta, que junto con los
27 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes



NOTARÍA
PRIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Obando
NOTARIA



1 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada
2 por el doctor Miguel Andrade Varea, portador de la matrícula
3 profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
5 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
6 leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y
7 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

9

10 
11
12 Sr. Giuseppe Guerini



C.I. 170249011-9

13

14

15 
16 Sra. Anna Maria Pucciarelli



C.I. 170261211-8

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

1
2 *José Guerini P.*
3

4 Sr. José Guerini Pucciarelli

C.C. 170398164-5

5
6 *Franco Guerini P.*
7
8 Sr. Franco Guerini Pucciarelli
9

C.C. 170738650-2

10
11
12
13 *Ana Julia Solis Chavez*
14 DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
15 NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01118



189-145-01118

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN

CECULA DE
IDENTIDAD
APellidos y Nombres
**GUERRA
GIUSEPPE**
(LUGAR DE NACIMIENTO)

Sexo
Chico (Masculino)
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-17**
NACIONALIDAD **ITALIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA MARIA
PUCCIARELLI**

170249011-9





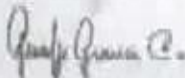
PRESENCIA
DATILLEGATO

PRESENCIA / IDENTIFICACIÓN
LAS FIRMAS POR LA LEY

APPELLIDS Y NOMBRES DEL PADRE
GIUSEPPE GUERRA
APPELLIDS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANNA MARIA PUCCIARELLI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2015-01-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-01-17

Y43301222





Giuseppe Guerra C.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2016

007
CANTÓN

007 - 296
MUNICIPIO

1702490115
CÉDULA

GUERRA GIUSEPPE
APellidos y Nombres

PERIENCIA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
GUAYAS
PARROQUIA

EXCLUSIÓN

SEXO **M**




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el número cinco del artículo treinta y
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
entrega de FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en — (—) fecha(s) 01/02/2016, Quito, E.

Guerra

15/02/2016





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-145-01227



184-145-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y
 CATASTRO Y CENSALES

IDENTIFICACION 170261211-8

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI
 ANITA, EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 TELEFONO (0225) 44-44
 DISTRITO DE REGISTRO
 QUITO
 DISTRITO DE REGISTRO
 QUITO

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI
 ANITA, EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 TELEFONO (0225) 44-44
 DISTRITO DE REGISTRO
 QUITO

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI
 ANITA, EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 TELEFONO (0225) 44-44
 DISTRITO DE REGISTRO
 QUITO

CERTIFICADO DE NOTACION

029 029 - 240 1702612118

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI ANITA BARRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMERIA
 PRIMERA
 NOMBRE
 CANTON
 DISTRITO DE REGISTRO
 QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
 de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
 antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
 mí en 1- foja(s) útiles. Quito, a 09 AGO. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702760909

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JUAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ NAPA GENNY PAOLA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01324



189-145-01324

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703981512

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-145-01437



188-145-01437

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DEL
ESTRUCTURAL Y CATASTRAL

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUERRE PUCCIARELLI
MARIA NAZARENA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONJALCE SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 170398151-2





INTERSECCION SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE
SUERRE CASARI GIUSEPPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
PUCCIARELLI ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-10-02
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-02

513301220




[Signature]

Maricella Guerin

CERTIFICADO DE VOTACION
CIVIL PROBADO 2014

003 003-024 1703981012

QUITO QUITO

SUERRE PUCCIARELLI MARIA NAZARENA
ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PICHINCHA
QUITO QUITO
QUITO QUITO




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numero cinco del articulo diecinueve
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
intercede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en *f* (ojos) oiles. Quito, a 1 de Agosto de 2017.

[Signature]
Dra. Ana Julia Solis Chaves
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Guerini P.

Número único de identificación: 1703981645

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MIELES ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-145-01886



187-145-01886

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Jose G. Garcia P

[illegible]

Dra. Ana Julia Solís Chaves
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707386502

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI FRANCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-145-02418



188-145-02418

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 003-003-000060763



20181701011P04345

RECIBO
NOTARÍA
PRIMERA
COTACACHI
ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P04345

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

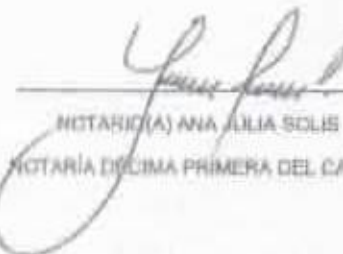
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE JULIO DEL 2018, (11:55)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
HOMBRESERAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
GUERRI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702408116
PUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702512116
LEON ORTEZ NANCY BOLIVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702530627
GUERRERO MORALES JONAHNA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716777378

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito,

Señora Doctora
ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
Notaria Décima Primera del cantón Quito
Ciudad.

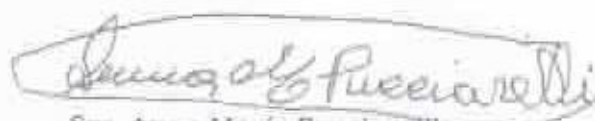
Señora Notaria:

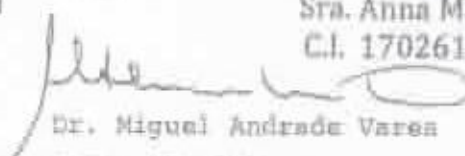
Sírvase recibir nuestra declaración jurada y concedernos la autorización solicitada, en base a la siguiente solicitud:

Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad ecuatorianas números C.I. 170249011-9 y C.I. 170261211-8, en su orden, ante Usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el Artículo Séptimo de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante Usted, comparecemos y en presencia de las señoras Nancy Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes intervienen como testigos idóneos y declaramos bajo juramento que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.- Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2); uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, en la suma de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (\$ 71.145,00), para cada uno de ellos.- La donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.- Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.-

Muy atentamente,


Sr. Giuseppe Guerini
170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli
C.I. 170261211-8


Dr. Miguel Andrade Vares
MATR. 974 CAP

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO.-

Presentado el día de hoy dieciocho de julio del dos mil dieciocho,
la petición de Insinuación para Donar que antecede, de la cual
certifico.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-138-70205



185-138-70205

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
FUNDACIÓN VOTACION

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

N. 170249011-9

Nombre: **Chabela Rosagomez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

IDENTIFICACION / IDENTIFICACION
LAS PUNAS POR LA LEY

VERIFICACION

Nombre: **Chabela Rosagomez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

Josefina Rosagomez C.



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE JULIO DE 2010

007
ZONA A

807 - 296
MUNICIPIO

170249011-9
CÓDIGO

Nombre: **Chabela Rosagomez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

El presente es una copia de la
original con el número único del artículo dieciséis
de la ley electoral, doy fe que la FOTOCOPIA
corresponde al FIE. COPIA del documento presentado a
la en [illegible] Quito, a 8 JUL. 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Anna Maria Pucciarelli

Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cédulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70275



188-138-70275

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CATASTRO
REGISTRO CIVIL Y ESTATAL

CELULA DE IDENTIFICACION
N. 170261211-8

IDENTIFICACION
PUCCIARELLI ANNA MARIA
1955-06-16
NACIONALIDAD ITALIANA
ESTADO CIVIL CASADA
SOLTERO
VIRGEN

PRESENCIA
BACHILLERATO
NACIONALIDAD ITALIANA
PUCCIARELLI GIOVANNI
1955-06-16
NACIONALIDAD ITALIANA
ESTADO CIVIL CASADO
FECHA DE EMISION
2015-01-17
FECHA DE EXPIRACION
2020-01-17

Anna Maria Pucciarelli

CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO DE 2017

029
029 - 240
1702612118

PUCCIARELLI ANNA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
PUEBLO
MUNICIPIO
CANTON
PARROQUIA

ORGANIZACION
CIRCUITO
SECCION

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 folio(s) Original. Quito, a 18 de 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702930627

Nombres del ciudadano: LEON ORTIZ NANCY BOLIVIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOGUERA MARCO

Fecha de Matrimonio: No Registre

Nombres del padre: LEON ANIBAL

Nombres de la madre: ORTIZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emitido: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70355



188-138-70355

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE OUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716777378

Nombres del ciudadano: GUERRERO MORALES JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ROSALES VITERBO

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GUERRERO MORALES DOLORES DEL
SOCORRO

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-138-70397



180-138-70397

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Signature]



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que los cónyuges señor Giuseppe Guerini Casari y la señora Ana María Pucciarelli de Guerini son titulares de 378.000 acciones y ordinarias de US\$1.00 de valor cada una, en la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.

Quito, a 12 de julio de 2018



Ing. Franco Guerini Pucciarelli
Gerente Administrativo y Financiero
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1

2

3

4

5

6

ACTA NOTARIAL

7

AUTORIZACION DE DONACION

8

SOLICITADA POR LOS CONYUGES

9

GIUSEPPE GUERINI Y

10

ANNA MARIA PUCCIARELLI

11

12

CUANTIA INDETERMINADA

13

DI DOS COPIAS

14

R.H.

15

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy dieciocho de
18 julio del dos mil dieciocho, ante mi doctora ANA JULIA SOLÍS
19 CHAVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparecen
20 los cónyuges señor GIUSEPPE GUERINI y la señora ANNA
21 MARIA PUCCIARELLI DE GUERINI, por sus propios derechos
22 y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, y a quienes
23 en adelante podrá citarse como **LOS DONANTES**.- Los
24 comparecientes son de nacionalidad italiana, pero inteligentes en
25 el idioma castellano, mayores de edad, casados entre sí, titulares
26 de las cédulas de identidad, respectivamente, número: uno siete
27 cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8),



1 domiciliados en esta ciudad de Quito, en la Avenida Gonzáles
2 Suarez número ocho dos dos; email: info@ponteseiva.com.ec;
3 teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve dos;
4 empresario y ama de casa respectivamente y en ese orden, con el
5 fin de prestar declaración juramentada, como requisito previo para
6 poder realizar una donación entre vivos. Concurren además las
7 señoras Nancy Bolivia León Ortiz y señora Johanna Patricia
8 Guerrero Morales, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad
9 de Quito, en calle Vladimir Lenin, lote cuatro siete siete cero,
10 pasaje dos A, La Bota, Zona uno; teléfono tres cinco nueve cinco
11 uno seis nueve; Calle Rumihurco y Pedro Freile, Conjunto San
12 Genaro, casa número siete; teléfono dos cinco tres siete cinco seis
13 cuatro; empleadas privadas, titulares de las cédulas de ciudadanía
14 números: uno siete cero dos nueve tres cero seis dos guión siete
15 (170293062-7), y uno siete uno seis siete siete tres siete guión
16 (171677737-8), respectivamente, con el fin de prestar su testimonio
17 para acreditar que LOS DONANTES tienen bienes suficientes
18 adicionales que garantizan su subsistencia. Bien instruidos por mi
19 sobre el alcance del acto que van a realizar y sobre la obligación
20 que tienen de decir la verdad con exactitud y precisión y de las
21 penas de perjurio se procede a formalizar la presente acta.- Los
22 otorgantes bajo juramento formulan la siguiente declaración:
23 Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA
24 PUCCIARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma
25 castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito,
26 casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad Ecuatorianas
27 números uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho, respectivamente, ante



1 usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el
2 Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
3 promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y
4 cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
5 ante Usted, comparezco y en presencia de los señores Nancy
6 Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes
7 intervienen como testigos idóneos, declaramos bajo juramento
8 que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que
9 garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación
10 que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.-
11 Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN,
12 MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI
13 PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número:
14 uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9);
15 uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2);
16 uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (
17 170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos
18 (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil
19 quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la
20 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
21 ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero
22 valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía
23 cortado al treinta y uno diciembre de dos mil diecisiete, en la suma
24 de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de
25 los Estados Unidos de América para cada uno de ellos.- La
26 donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima
27 rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a
28 las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer

DECIMA
PRIMA
NOTARIA
TEC
NUEVA

1 otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.-
2 Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.- De inmediato
3 se procede a juramentar a los testigos señora Nancy Bolivia
4 León Ortiz y señora Johanna Patricia Guerrero Morales, quines
5 bajo juramento declaran conocer por varios años a los
6 DONANTES y que están enterados de que dichos cónyuges poseen
7 bienes e ingresos suficientes para su sustentación futura, no
8 obstante la donación que piensan realizar en favor de sus hijos,
9 conforme se detalla anteriormente.- Hasta aquí la declaración de los
10 testigos".- La suscrita Notaria, por cumplidos los requisitos legales
11 y de conformidad con la norma legal invocada, **CONCEDE LA**
12 **AUTORIZACION PARA DONAR** solicitada por los cónyuges
13 Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli, en favor de cada uno
14 de sus hijos Juan, María Nazarena Ángela, José y Franco Guerini
15 Pucciarelli, veinticinco mil quinientas (25,500) acciones ordinarias
16 y nominativas de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE
17 SELVA SOCIEDAD ANONIMA, de un dólar de valor nominal
18 cada una, pero valoradas patrimonialmente en setenta y un mil
19 ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de los Estados Unidos
20 de América, para cada uno de ellos.- El original de esta acta se
21 incorpora a los protocolos de la Notaria Décima Primera a mi
22 cargo y de la misma extiende dos copias certificadas para los
23 efectos legales pertinentes. Para la celebración de la presente
24 diligencia se han observado y cumplido con todos y cada uno de
25 los preceptos y requisitos legales, que el caso así lo requiere y
26 demanda; y leída que les fue la presente acta a los comparecientes,
27 estos se ratifican en lo expuesto y para constancia suscriben en
28 unidad de acto en presencia del suscrito Notario y los testigos, el



NOTARIA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1 mismo día de su celebración. De todo lo cual doy fe.-

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini

C.I. 170249011-9



Sra. Anna Maria Pucciarelli

C.I. 170261211-8



Sra. Nancy Bolivia León Ortiz

C.C. 170293062-7



Sra. Johanna Patricia Guerrero Morales

C.C. 171677737-8


DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chay
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04345

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Miguel Andrade Varea, con matrícula número novecientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en quince fojas útiles incluida la razón, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, la insinuación para donar otorgado por los cónyuges Giuseppe Guerini y Anna María Pucciarelli y documento habilitantes que anteceden.- Quito, a dieciocho de julio del dos mil dieciocho.- r.h.


DRA. ANA JULIA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ÁVEZ
ANTON QUITO

Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la
protocolización de la insinuación para donar otorgado por los
cónyuges Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli,
debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su
protocolización.- r.h.

Anna Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dr. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
DEL CANTÓN QUITO
EJECUTIVA DEL PODER
JUDICIAL



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **DONACIÓN** otorgado por **GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI** a favor de **JUAN GUERINI PUCCIARELLI Y OTROS**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.-B.P.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO


NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
Dra. Ana Julia Solís Chávez
C.R. 12.123





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES

**GUERINI
GIUSEPPE**

LUGAR DE NACIMIENTO

**Italia
Clusone (Bérgamo)**

FECHA DE NACIMIENTO **1935-11-17**

NACIONALIDAD **ITALIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**ANA MARIA
PUCCIARELLI**



Nº **170249011-9**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERM. POR LA LEY

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERINI GIOVANNI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASARI ANGELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-17



001055703

DIRECTOR GENERAL

FINES DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170398151-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERINI PUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1961-07-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




IGM 17 07 843 10 248

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERINI CASARI GIUSEPPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUCCIARELLI ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-02

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




000452508

Mariella Guerini P.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA No.

003 - 024
NÚMERO

1703981512
CÉDULA

GUERINI PUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

ÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 3



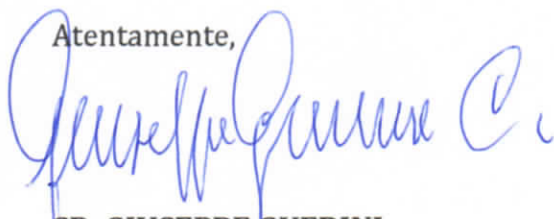

Quito, 20 de noviembre de 2018

Señores
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirán encontrar la escritura pública de donación de acciones de la Compañía Industria Piolera Ponte Selva S.A., celebrada el 09 de agosto de 2018, en la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito, celebrada entre los señores Giuseppe Guerini y su cónyuge señora Anna Maria Pucciarelli, en calidad de Donantes, a favor de sus hijos señores: Juan, María Nazarena Angela, Franco y José Guerini Pucciarelli, en calidad de Donatarios, a razón de 25.500 acciones ordinarias y nominativas, para cada uno, de lo cual se servirá tomar nota e inscribir dicho acto jurídico en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Hemos procedido a notificar por vía electrónica a la Superintendencia de Compañías para el correspondiente registro.

Atentamente,



SR. GIUSEPPE GUERINI
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



Factura: 003-003-000062258



20181701011P04832

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P04832						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GUERINI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702480119	ITALIANA	DONANTE	
Natural	FUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702612118	ITALIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702760809	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881512	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881946	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI FRANCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707389502	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		284580.00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P04832
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)
OTORGA:	NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DSA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

72667



NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04832

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DONACION ENTRE VIVOS
QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
GIUSEPPE GUERINI Y
ANNA MARIA PUCCIARELLI
A FAVOR DE SUS HIJOS:
JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y
FRANCO GUERINI PUCCIARELLI

CUANTIA: US\$. 284.580,00

DI 2 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día nueve de agosto de dos mil dieciocho, ante mí ante mí doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, concurren al otorgamiento del presente instrumento: por una parte los cónyuges señores: Giuseppe Guerini y la señora doña Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, titulares de las cédulas de identidad números: uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8), respectivamente; domiciliados en la Avenida Gonzales Suarez número ocho dos dos, email: info@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve dos; y por otra parte los señores Juan, Maria Nazarena Ángela, José y Franco Guerini Pucciarelli, por sus propios y personales derechos, titulares de las cédulas de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero

1 nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno
2 dos (170398151-2); uno siete tres nueve ocho uno seis cuatro
3 cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco
4 cero dos (170738650-2), respectivamente; y domiciliados en la
5 ciudad de Quito, en este orden: Bosmediano diez cincuenta y uno y
6 Guerrero; email: pinog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve
7 nueve seis cero cuatro tres cero cuatro uno; Urbanización Santa Rosa
8 de Tumbaco; email: francog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
9 nueve nueve seis cero uno seis seis nueve cinco; Urbanización La
10 Primavera; email: gianiguerini@gmail.com; teléfono: cero nueve
11 nueve seis cero uno seis siete uno cero; Avenida Gonzáles Suarez
12 ocho dos dos; email: mariellag@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
13 nueve nueve seis cero uno seis siete uno dos; Los otorgantes son de
14 nacionalidad ecuatoriana, excepto los dos primeros que son italianos,
15 pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, de estado
16 civil casados, a excepción de María Guerini Pucciarelli que es
17 divorciada, domiciliados en esta ciudad de Quito; y legalmente
18 capaces y hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer
19 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
20 identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la
21 información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
22 Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación
23 debidamente certificados, me solicitan se agregue al presente
24 instrumento como habilitante; y quienes me solicitan elevar a
25 escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor es el
26 siguiente: "SEÑORITA NOTARIA: En su registro de escrituras
27 públicas sírvase hacer constar una del siguiente tenor: PRIMERA:
28 OTORGANTES.- Concurren al otorgamiento del presente



1 instrumento: UNO.- Por una parte los cónyuges señor Giuseppe
2 Guerini y señora Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos, y
3 por los de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes en
4 adelante se citará como LOS DONANTES; y DOS.- Por otra parte
5 los señores: Juan, Maria Nazarena Ángela, José Y Franco Guerini
6 Pucciarelli, todos por sus propios y personales derechos, a quienes
7 se citará en adelante como LOS DONATARIOS.- Los
8 comparecientes son ecuatorianos, excepto los dos primeros que son
9 italianos pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad,
10 de estado civil casados, a excepción de Maria Nazarena Ángela
11 Guerini Pucciarelli, que es divorciada, domiciliados en esta ciudad
12 de Quito y legalmente capaces.- **SEGUNDA: DONACION.-** LOS
13 DONANTES antes nombrados, de manera libre y voluntaria,
14 tenemos a bien donar entre vivos, irrevocablemente en favor de
15 cada uno de nuestros hijos, LOS DONATARIOS, VEINTICINCO
16 MIL QUINIENTAS (25.500) acciones ordinarias y nominativas de la
17 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
18 ANONIMA, con un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA, y
19 que representan, un valor patrimonial de SETENTA Y UN MIL
20 CIENTO CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMERICA (\$71.145,00) para cada uno de ellos.- La
22 donación se realiza con cargo a la legítima rigurosa de LOS
23 DONATARIOS, y en lo que excediere con cargo a las cuartas de
24 libre disposición y de mejoras. Se adjunta un certificación que
25 acredita la propiedad de los DONANTES de las acciones donadas.-
26 **TERCERA: CUANTIA.-** Conforme lo dispone la Ley de Régimen
27 Tributario Interno y su Reglamento esta donación asciende en total a
28 la suma de SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
2 (\$71.145,00) para cada DONATARIO.- CUARTA:
3 ACEPTACION.- LOS DONATARIOS, por su parte declaran que
4 aceptan las donaciones que se efectúan a su favor, dejando
5 constancia de su agradecimiento a sus padres por este acto, y
6 aclarando que los recursos donados no ingresarán al haber de las
7 sociedades conyugales de los DONATARIOS, constituidas o por
8 constituirse a futuro.- QUINTA: NOTIFICACION.- LOS
9 DONANTES, por su parte, declaran que se dan por notificados con la
10 aceptación de la donación que efectúan a sus hijos.- SEXTA:
11 LEGALIZACION.- Se autoriza a los DONANTES a perfeccionar
12 esta donación.- SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-
13 Como tales se agregan: a) La Declaración Jurada correspondiente, que
14 sustituye la insinuación judicial prevista en la Ley conforme a lo
15 dispuesto por el artículo séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley
16 Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento) número
17 sesenta y cuatro (64), del ocho de noviembre de mil novecientos
18 noventa y seis; y b) Copias de las cédulas de identidad, ciudadanía y
19 votación de los comparecientes.- OCTAVA: EXONERACION DEL
20 PAGO DE IMPUESTOS.- Atenta la cuantía de la donación que se
21 realiza para cada uno de los DONATARIOS, éstas se hallan libre
22 del pago del impuesto a la Renta que grava dichos actos, ya que no
23 excede la base imponible del que determina el artículo treinta y
24 seis de la Ley de Régimen Tributario Interno.- Usted, señorita
25 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 validez de este instrumento".- Hasta aquí la minuta, que junto con los
27 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes



NOTARÍA
PRIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Obando
NOTARIA



1 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada
2 por el doctor Miguel Andrade Varea, portador de la matrícula
3 profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
5 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
6 leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y
7 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini



C.I. 170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli



C.I. 170261211-8


Sr. Juan Guerini Pucciarelli



C.C. 170276090-9


Sra. Maria Guerini Pucciarelli



C.C. 170398151-2

1
2 *José Guerini P.*
3

4 Sr. José Guerini Pucciarelli

C.C. 170398164-5

5
6 *Franco Guerini P.*
7
8 Sr. Franco Guerini Pucciarelli
9

C.C. 170738650-2

10
11
12
13 *Ana Julia Solis Chavez*
14 DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
15 NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01118



189-145-01118

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN

CECULA DE
IDENTIDAD
APellidos y Nombres
**GUERRA
GIUSEPPE**
(LUGAR DE NACIMIENTO)

Sexo
Masculino
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-17**
NACIONALIDAD **ITALIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA MARIA
PUCCIARELLI**

170249011-9





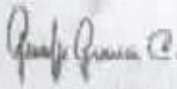
PRESENCIA
DATILLEGATO

FECHA DE EMISIÓN
LAS PUEBLOS LA LEY

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GIUSEPPE GUERRA
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANNA MARIA PUCCIARELLI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2015-01-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-17

Y4330122





Giuseppe Guerra C.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2016

007
CANTÓN

007 - 296
MUNICIPIO

1702490115
CÉDULA

GUERRA GIUSEPPE
APellidos y Nombres

PERIENCIA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
GUAYAS
PARROQUIA

EXCLUSIÓN

SEXO **M**




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el número cinco del artículo treinta y
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
entrega de FIEL COPIA del documento presentado más
mi not - (-) figura en el Libro de Quito, a

Giuseppe Guerra

15/02/16





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-145-01227



184-145-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y
 CATASTRO Y CENSALES

IDENTIFICACION 170261211-8

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI
 ANITA, EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ITALIA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-18
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 NOMBRE DEL Cónyuge GUILLERMO
 OLIVERA

IDENTIFICACION 170261211-8

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI
 ANITA, EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ITALIA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-04-18
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 NOMBRE DEL Cónyuge GUILLERMO
 OLIVERA

CERTIFICADO DE NOTACION

029 029 - 240 170261211-8

IDENTIFICACION
 PUCIARRELLI ANITA BARRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER NOMBRE ANITA
 NOMBRE PATERNO GUILLERMO
 NOMBRE MATERNO OLIVERA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
 de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
 antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
 mí en 1- foja(s) útiles. Quito, a 09 AGO. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702760909

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JUAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ NAPA GENNY PAOLA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01324



189-145-01324

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703981512

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI MARIA NAZARENA
ANGELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-145-01437



188-145-01437

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DEL
ESTRUTURA Y CATASTRO

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUERNA PUCCARELLI
MARIA NAZARENA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONJALCE SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 170398151-2





INTERSECCION
SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres del jefe
SUERNA CASARI GIUSEPPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
PUCCARELLI ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-10-02
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-02

513301225





Mariella Guerin

CERTIFICADO DE VOTACION
CIVIL PROBADO 2014

003
CIVIL IN

003 - 024
MUNICIPIO

1703981512
CIVIL IN

SUERNA PUCCARELLI MARIA NAZARENA
ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PICHINCHA
QUITO
QUITO
QUITO
QUITO

ORDENACION

CONA 1




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numero cinco del artículo diecinueve
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
intercede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en *f* (ojos) oiles. Quile: a 1 de Ato 2017

Ana Julia Solis Chaves
Dra. Ana Julia Solis Chaves
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Guerini P.

Número único de identificación: 1703981645

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MIELES ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-145-01886



187-145-01886

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Jose G. Garcia P



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, cuyo texto es el siguiente:

El FOTOCOPIA que anteceda al FIEL COPIA del documento presentado ante mí en [] fechos útiles, Chilo, a [] de [] de []

Dra. Ana Julia Solís Chávez
MÉDICA DE FAMILIA PRINCIPAL DE CUIDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707386502

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI FRANCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-145-02418



188-145-02418

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 003-003-000060763



20181701011P04345

RECIBO
NOTARÍA
PRIMERA
CANTÓN QUITO
Ecuador

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P04345

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

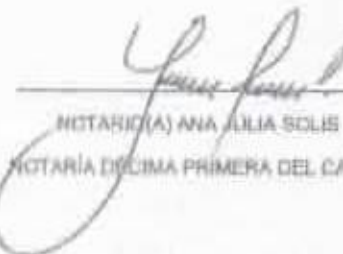
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE JULIO DEL 2018, (11:55)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
GUERRI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702408116
PUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702512116
LEON ORTEZ NANCY BOLIVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702530627
GUERRERO MORALES JONAHNA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716777378

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito,

Señora Doctora
ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
Notaria Décima Primera del cantón Quito
Ciudad.

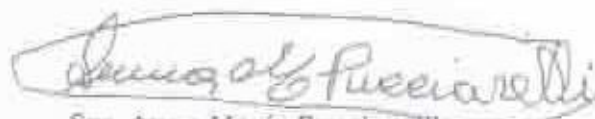
Señora Notaria:

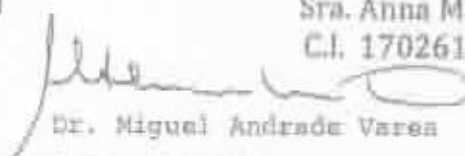
Sírvase recibir nuestra declaración jurada y concedernos la autorización solicitada, en base a la siguiente solicitud:

Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad ecuatorianas números C.I. 170249011-9 y C.I. 170261211-8, en su orden, ante Usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el Artículo Séptimo de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante Usted, comparecemos y en presencia de las señoras Nancy Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes intervienen como testigos idóneos y declaramos bajo juramento que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.- Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2); uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, en la suma de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (\$ 71.145,00), para cada uno de ellos.- La donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.- Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.-

Muy atentamente,


Sr. Giuseppe Guerini
170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli
C.I. 170261211-8


Dr. Miguel Andrade Vares
MATR. 974 CAP

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO.-

Presentado el día de hoy dieciocho de julio del dos mil dieciocho,
la petición de Insinuación para Donar que antecede, de la cual
certifico.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-138-70205



185-138-70205

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
FUNDACIÓN VENEZOLANA

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

N. 170249011-9

Nombre: **Chabela Rosagomez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

IDENTIFICACION / IDENTIFICACION
LAS PUNAS POR LA LEY

VERIFICACION

Nombre: **Chabela Rosagomez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

Josefina Rosagomez C.



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE JULIO DE 2010

007
ZONA 01

807 - 296
MUNICIPIO

170249011-9
CÓDIGO

Nombre: **Chabela Rosagomez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

El presente es una copia de la
original con el número único del artículo 116 de la
Ley Orgánica de la Función Judicial, doy fe que la FOTOCOPIA
corresponde al FIE. COPIA del documento presentado a
la en [illegible] Quito, a 8 JUL 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Anna Maria Pucciarelli

Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cédulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70275



188-138-70275

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1702930627

Nombres del ciudadano: LEÓN ORTIZ NANCY BOLIVIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cònyuge: NOGUERA MARCO

Fecha de Matrimonio: No Registre

Nombres del padre: LEON ANIBAL

Nombre de la madre: ORTIZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-138-70355



一、政府=2 政府=2 政府=2



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Signature]



NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE OUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716777378

Nombres del ciudadano: GUERRERO MORALES JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ROSALES VITERBO

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GUERRERO MORALES DOLORES DEL SOCORRO

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-138-70397



180-138-70397

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Signature]



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que los cónyuges señor Giuseppe Guerini Casari y la señora Ana María Pucciarelli de Guerini son titulares de 378.000 acciones y ordinarias de US\$1.00 de valor cada una, en la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.

Quito, a 12 de julio de 2018



Ing. Franco Guerini Pucciarelli
Gerente Administrativo y Financiero
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



1

2

3

4

5

6

ACTA NOTARIAL

7

AUTORIZACION DE DONACION

8

SOLICITADA POR LOS CONYUGES

9

GIUSEPPE GUERINI Y

10

ANNA MARIA PUCCIARELLI

11

12

CUANTIA INDETERMINADA

13

DI DOS COPIAS

14 R.H.

15

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy dieciocho de
18 julio del dos mil dieciocho, ante mi doctora ANA JULIA SOLÍS
19 CHAVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparecen
20 los cónyuges señor GIUSEPPE GUERINI y la señora ANNA
21 MARIA PUCCIARELLI DE GUERINI, por sus propios derechos
22 y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, y a quienes
23 en adelante podrá citarse como **LOS DONANTES**.- Los
24 comparecientes son de nacionalidad italiana, pero inteligentes en
25 el idioma castellano, mayores de edad, casados entre sí, titulares
26 de las cédulas de identidad, respectivamente, número: uno siete
27 cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8),



1 domiciliados en esta ciudad de Quito, en la Avenida Gonzáles
2 Suarez número ocho dos dos; email: info@ponteseiva.com.ec;
3 teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve dos;
4 empresario y ama de casa respectivamente y en ese orden, con el
5 fin de prestar declaración juramentada, como requisito previo para
6 poder realizar una donación entre vivos. Concurren además las
7 señoras Nancy Bolivia León Ortiz y señora Johanna Patricia
8 Guerrero Morales, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad
9 de Quito, en calle Vladimir Lenin, lote cuatro siete siete cero,
10 pasaje dos A, La Bota, Zona uno; teléfono tres cinco nueve cinco
11 uno seis nueve; Calle Rumihurco y Pedro Freile, Conjunto San
12 Genaro, casa número siete; teléfono dos cinco tres siete cinco seis
13 cuatro; empleadas privadas, titulares de las cédulas de ciudadanía
14 números: uno siete cero dos nueve tres cero seis dos guión siete
15 (170293062-7), y uno siete uno seis siete siete tres siete guión
16 (171677737-8), respectivamente, con el fin de prestar su testimonio
17 para acreditar que LOS DONANTES tienen bienes suficientes
18 adicionales que garantizan su subsistencia. Bien instruidos por mi
19 sobre el alcance del acto que van a realizar y sobre la obligación
20 que tienen de decir la verdad con exactitud y precisión y de las
21 penas de perjurio se procede a formalizar la presente acta.- Los
22 otorgantes bajo juramento formulan la siguiente declaración:
23 Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA
24 PUCCILARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma
25 castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito,
26 casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad Ecuatorianas
27 números uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho, respectivamente, ante



1 usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el
2 Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
3 promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y
4 cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
5 ante Usted, comparezco y en presencia de los señores Nancy
6 Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes
7 intervienen como testigos idóneos, declaramos bajo juramento
8 que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que
9 garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación
10 que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.-
11 Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN,
12 MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI
13 PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número:
14 uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9);
15 uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2);
16 uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (
17 170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos
18 (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil
19 quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la
20 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
21 ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero
22 valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía
23 cortado al treinta y uno diciembre de dos mil diecisiete, en la suma
24 de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de
25 los Estados Unidos de América para cada uno de ellos.- La
26 donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima
27 rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a
28 las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer

DECIMA
PRIMA
NOTARIA
TEC
NUEVA

1 otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.-
2 Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.- De inmediato
3 se procede a juramentar a los testigos señora Nancy Bolivia
4 León Ortiz y señora Johanna Patricia Guerrero Morales, quines
5 bajo juramento declaran conocer por varios años a los
6 DONANTES y que están enterados de que dichos cónyuges poseen
7 bienes e ingresos suficientes para su sustentación futura, no
8 obstante la donación que piensan realizar en favor de sus hijos,
9 conforme se detalla anteriormente.- Hasta aquí la declaración de los
10 testigos".- La suscrita Notaria, por cumplidos los requisitos legales
11 y de conformidad con la norma legal invocada, **CONCEDE LA**
12 **AUTORIZACION PARA DONAR** solicitada por los cónyuges
13 Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli, en favor de cada uno
14 de sus hijos Juan, María Nazarena Ángela, José y Franco Guerini
15 Pucciarelli, veinticinco mil quinientas (25,500) acciones ordinarias
16 y nominativas de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE
17 SELVA SOCIEDAD ANONIMA, de un dólar de valor nominal
18 cada una, pero valoradas patrimonialmente en setenta y un mil
19 ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de los Estados Unidos
20 de América, para cada uno de ellos.- El original de esta acta se
21 incorpora a los protocolos de la Notaria Décima Primera a mi
22 cargo y de la misma extiende dos copias certificadas para los
23 efectos legales pertinentes. Para la celebración de la presente
24 diligencia se han observado y cumplido con todos y cada uno de
25 los preceptos y requisitos legales, que el caso así lo requiere y
26 demanda; y leída que les fue la presente acta a los comparecientes,
27 estos se ratifican en lo expuesto y para constancia suscriben en
28 unidad de acto en presencia del suscrito Notario y los testigos, el



NOTARIA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1 mismo día de su celebración. De todo lo cual doy fe.-

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini

C.I. 170249011-9



Sra. Anna Maria Pucciarelli

C.I. 170261211-8



Sra. Nancy Bolivia León Ortiz

C.C. 170293062-7



Sra. Johanna Patricia Guerrero Morales

C.C. 171677737-8


DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chay
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04345

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Miguel Andrade Varea, con matrícula número novecientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en quince fojas útiles incluida la razón, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, la insinuación para donar otorgado por los cónyuges Giuseppe Guerini y Anna María Pucciarelli y documento habilitantes que anteceden.- Quito, a dieciocho de julio del dos mil dieciocho.- r.h.


DRA. ANA JULIA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ÁVEZ
ANTON QUITO

Es fiel y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la
protocolización de la insinuación para donar otorgado por los
cónyuges Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli,
debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su
protocolización.- r.h.

Anna Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Anna Julia Solís Chávez
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
DEL CANTÓN QUITO
FUNDACIÓN NOTARIAL
FUNDACIÓN NOTARIAL



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **DONACIÓN** otorgado por **GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI** a favor de **JUAN GUERINI PUCCIARELLI Y OTROS**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.-B.P.

[Signature]
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
W: 0911 23 45 67 89
F: 0911 23 45 67 89
C: 0911 23 45 67 89





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES

**GUERINI
GIUSEPPE**

LUGAR DE NACIMIENTO

Italia

Clusone (Bérgamo)

FECHA DE NACIMIENTO **1935-11-17**

NACIONALIDAD **ITALIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**ANA MARIA
PUCCIARELLI**



No. **170249011-9**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERINI GIOVANNI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASARI ANGELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-17



001085703

DIRECTOR GENERAL

TIPO DE CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170396164-5

APellidos y Nombres
GUERINI PUCCIARELLI JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GOZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

TOALA MIELES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E334312222

APellidos y Nombres del Padre
GUERINI CASARI GIUSEPPE

APellidos y Nombres de la Madre
PUCCIARELLI ANNA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-30

Jose Guerini P.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA No. 007 - 297 NÚMERO 1703961645 CÉDULA

GUERINI PUCCIARELLI JOSE
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO CANTÓN ZONA 4

COCHAPAMBA PARROQUIA



Jose Guerini P.



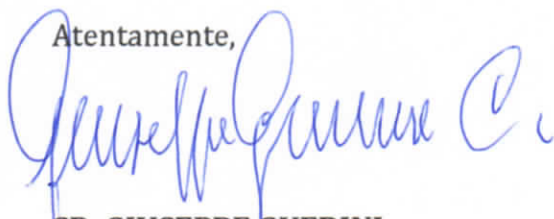
Quito, 20 de noviembre de 2018

Señores
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirán encontrar la escritura pública de donación de acciones de la Compañía Industria Piolera Ponte Selva S.A., celebrada el 09 de agosto de 2018, en la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito, celebrada entre los señores Giuseppe Guerini y su cónyuge señora Anna Maria Pucciarelli, en calidad de Donantes, a favor de sus hijos señores: Juan, María Nazarena Angela, Franco y José Guerini Pucciarelli, en calidad de Donatarios, a razón de 25.500 acciones ordinarias y nominativas, para cada uno, de lo cual se servirá tomar nota e inscribir dicho acto jurídico en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Hemos procedido a notificar por vía electrónica a la Superintendencia de Compañías para el correspondiente registro.

Atentamente,



SR. GIUSEPPE GUERINI
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



Factura: 003-003-000062258



20181701011P04832

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P04832						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GUERINI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702480119	ITALIANA	DONANTE	
Natural	FUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702612118	ITALIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702760809	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881512	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703881946	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	GUERINI FUCCIARELLI FRANCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707389502	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	284580.00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P04832
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (10:33)
OTORGA:	NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DSA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
EL ANCO**

72667



NOTARIA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04832

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DONACION ENTRE VIVOS
QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
GIUSEPPE GUERINI Y
ANNA MARIA PUCCIARELLI
A FAVOR DE SUS HIJOS:
JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y
FRANCO GUERINI PUCCIARELLI
CUANTIA: US\$. 284.580,00
DI 2 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día nueve de agosto de dos mil dieciocho, ante mi ante mi doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, concurren al otorgamiento del presente instrumento: por una parte los cónyuges señores: Giuseppe Guerini y la señora doña Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, titulares de las cédulas de identidad números: uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8), respectivamente; domiciliados en la Avenida Gonzales Suarez número ocho dos dos, email: info@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve dos; y por otra parte los señores Juan, Maria Nazarena Ángela, José y Franco Guerini Pucciarelli, por sus propios y personales derechos, titulares de las cédulas de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero

1 nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno
2 dos (170398151-2); uno siete tres nueve ocho uno seis cuatro
3 cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco
4 cero dos (170738650-2), respectivamente; y domiciliados en la
5 ciudad de Quito, en este orden: Bosmediano diez cincuenta y uno y
6 Guerrero; email: pinog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero nueve
7 nueve seis cero cuatro tres cero cuatro uno; Urbanización Santa Rosa
8 de Tumbaco; email: francog@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
9 nueve nueve seis cero uno seis seis nueve cinco; Urbanización La
10 Primavera; email: gianiguerini@gmail.com; teléfono: cero nueve
11 nueve seis cero uno seis siete uno cero; Avenida Gonzáles Suarez
12 ocho dos dos; email: mariellag@ponteselva.com.ec; teléfono: cero
13 nueve nueve seis cero uno seis siete uno dos; Los otorgantes son de
14 nacionalidad ecuatoriana, excepto los dos primeros que son italianos,
15 pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, de estado
16 civil casados, a excepción de María Guerini Pucciarelli que es
17 divorciada, domiciliados en esta ciudad de Quito; y legalmente
18 capaces y hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer
19 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
20 identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la
21 información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
22 Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación
23 debidamente certificados, me solicitan se agregue al presente
24 instrumento como habilitante; y quienes me solicitan elevar a
25 escritura pública la minuta que me presentan cuyo tenor es el
26 siguiente: "SEÑORITA NOTARIA: En su registro de escrituras
27 públicas sírvase hacer constar una del siguiente tenor: PRIMERA:
28 OTORGANTES.- Concurren al otorgamiento del presente



1 instrumento: UNO.- Por una parte los cónyuges señor Giuseppe
2 Guerini y señora Anna Maria Pucciarelli, por sus propios derechos, y
3 por los de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes en
4 adelante se citará como LOS DONANTES; y DOS.- Por otra parte
5 los señores: Juan, Maria Nazarena Ángela, José Y Franco Guerini
6 Pucciarelli, todos por sus propios y personales derechos, a quienes
7 se citará en adelante como LOS DONATARIOS.- Los
8 comparecientes son ecuatorianos, excepto los dos primeros que son
9 italianos pero inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad,
10 de estado civil casados, a excepción de Maria Nazarena Ángela
11 Guerini Pucciarelli, que es divorciada, domiciliados en esta ciudad
12 de Quito y legalmente capaces.- **SEGUNDA: DONACION.-** LOS
13 DONANTES antes nombrados, de manera libre y voluntaria,
14 tenemos a bien donar entre vivos, irrevocablemente en favor de
15 cada uno de nuestros hijos, LOS DONATARIOS, VEINTICINCO
16 MIL QUINIENTAS (25.500) acciones ordinarias y nominativas de la
17 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
18 ANONIMA, con un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA, y
19 que representan, un valor patrimonial de SETENTA Y UN MIL
20 CIENTO CUARENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMERICA (\$71.145,00) para cada uno de ellos.- La
22 donación se realiza con cargo a la legítima rigurosa de LOS
23 DONATARIOS, y en lo que excediere con cargo a las cuartas de
24 libre disposición y de mejoras. Se adjunta un certificación que
25 acredita la propiedad de los DONANTES de las acciones donadas.-
26 **TERCERA: CUANTIA.-** Conforme lo dispone la Ley de Régimen
27 Tributario Interno y su Reglamento esta donación asciende en total a
28 la suma de SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO

1 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
2 (\$71.145,00) para cada DONATARIO.- CUARTA:
3 ACEPTACION.- LOS DONATARIOS, por su parte declaran que
4 aceptan las donaciones que se efectúan a su favor, dejando
5 constancia de su agradecimiento a sus padres por este acto, y
6 aclarando que los recursos donados no ingresarán al haber de las
7 sociedades conyugales de los DONATARIOS, constituidas o por
8 constituirse a futuro.- QUINTA: NOTIFICACION.- LOS
9 DONANTES, por su parte, declaran que se dan por notificados con la
10 aceptación de la donación que efectúan a sus hijos.- SEXTA:
11 LEGALIZACION.- Se autoriza a los DONANTES a perfeccionar
12 esta donación.- SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-
13 Como tales se agregan: a) La Declaración Jurada correspondiente, que
14 sustituye la insinuación judicial prevista en la Ley conforme a lo
15 dispuesto por el artículo séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley
16 Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento) número
17 sesenta y cuatro (64), del ocho de noviembre de mil novecientos
18 noventa y seis; y b) Copias de las cédulas de identidad, ciudadanía y
19 votación de los comparecientes.- OCTAVA: EXONERACION DEL
20 PAGO DE IMPUESTOS.- Atenta la cuantía de la donación que se
21 realiza para cada uno de los DONATARIOS, éstas se hallan libre
22 del pago del impuesto a la Renta que grava dichos actos, ya que no
23 excede la base imponible del que determina el artículo treinta y
24 seis de la Ley de Régimen Tributario Interno.- Usted, señorita
25 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 validez de este instrumento".- Hasta aquí la minuta, que junto con los
27 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes



NOTARÍA
PRIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Obando
NOTARIA



1 aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada
2 por el doctor Miguel Andrade Varea, portador de la matrícula
3 profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
5 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
6 leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y
7 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini



C.I. 170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli



C.I. 170261211-8


Sr. Juan Guerini Pucciarelli



C.C. 170276090-9


Sra. Maria Guerini Pucciarelli



C.C. 170398151-2

1
2 *José Guerini P*
3

4 Sr. José Guerini Pucciarelli

C.C. 170398164-5

5
6 *Franco Guerini P*
7
8 Sr. Franco Guerini Pucciarelli
9

C.C. 170738650-2

10
11
12
13 *Ana Julia Solis Chavez*
14 DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
15 NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01118



189-145-01118

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN

CECULA DE
IDENTIDAD
APellidos y Nombres
**GUERRA
GIUSEPPE**
(LUGAR DE NACIMIENTO)

Sexo
Chico (Masculino)
FECHA DE NACIMIENTO **1985-11-17**
NACIONALIDAD **ITALIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ANA MARIA
PUCCIARELLI**

170249011-9





PRESENCIA
DATILLEGADO

FECHA DE EMISIÓN
LAS PUEBLOS LA LEY

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GIUSEPPE GUERRA
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANNA MARIA PUCCIARELLI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2015-01-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-17

Y4330122



Giuseppe Guerra C.

Giuseppe Guerra C.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2016

007
CANTÓN

007 - 296
MUNICIPIO

1702490115
CÉDULA

GUERRA GIUSEPPE
APellidos y Nombres

PERIENCIA
PROVINCIA
MUNICIPIO
CANTÓN
CORRESPONDENCIA
PARROQUIA

EXCLUSIÓN

SEXO **M**




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el número cinco del artículo treinta y
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
entrega de FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en [] figura(s) [] Quito, a [] de [] de 2016.

Giuseppe Guerra C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-145-01227



184-145-01227

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702760909

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JUAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ NAPA GENNY PAOLA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-145-01324



189-145-01324

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703981512

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI MARIA NAZARENA ANGELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-145-01437



188-145-01437

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DEL
ESTRUTURA Y CATASTRO

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA PUCCARELLI
MARIA NAZARENA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONJALCE SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 170398151-2




INTERSECCION
SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres del jefe
GUERRA CASARI GIUSEPPE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
PUCCARELLI ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-10-02
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-02

513301225





Mariella Guerra

CERTIFICADO DE VOTACION
CIVIL PROBADO 2014

003
CIVIL IN

003 - 024
MUNICIPIO

1703981512
CIVIL IN

GUERRA PUCCARELLI MARIA NAZARENA
ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMERA
PICHINCHA
QUITO
QUITO
QUITO
PICHINCHA

ORDENACION
CIVIL IN




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numero cinco del articulo diecinueve
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
intercede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en *1* (una) oiles. Quito, a *1* de *AGO* de *2017*.

Ana Julia Solis Chaves
Dra. Ana Julia Solis Chaves
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



José Guerini P.

Número único de identificación: 1703981645

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MIELES ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: GUERINI CASARI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-145-01886



187-145-01886

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





José G. G. P.



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, div. II que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en foja(s) útiles, Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
MÉDICA DE FAMILIA PRINCIPAL DE CUIDO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707386502

Nombres del ciudadano: GUERINI PUCCIARELLI FRANCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIUSEPPE

Nombres de la madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-145-02418



188-145-02418

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la **FOTOCOPIA** que antecede es **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí en 2 foja(s) última. Quito, a 09 de AGO, 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 003-003-000060763



20181701011P04345

RECIBO
NOTARIAL
Ecuador

PROTOCOLIZACIÓN 20181701011P04345

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE JULIO DEL 2018, (11:55)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
GUERRI GIUSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702408116
PUCCIARELLI ANNA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702512116
LEON ORTEZ NANCY BOLIVIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702530627
GUERRERO MORALES JONHANA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716777378

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito,

Señora Doctora
ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
Notaria Décima Primera del cantón Quito
Ciudad.

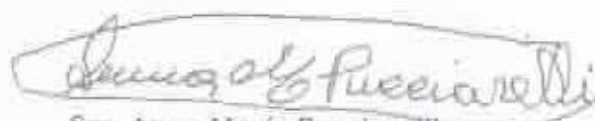
Señora Notaria:

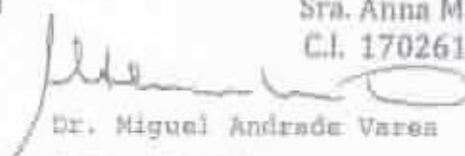
Sírvase recibir nuestra declaración jurada y concedernos la autorización solicitada, en base a la siguiente solicitud:

Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad ecuatorianas números C.I. 170249011-9 y C.I. 170261211-8, en su orden, ante Usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el Artículo Séptimo de la Ley Reformativa a la Ley Notarial, promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante Usted, comparecemos y en presencia de las señoras Nancy Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes intervienen como testigos idóneos y declaramos bajo juramento que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.- Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN, MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número: uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9); uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2); uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, en la suma de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (\$ 71.145,00), para cada uno de ellos.- La donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.- Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.-

Muy atentamente,


Sr. Giuseppe Guerini
170249011-9


Sra. Anna Maria Pucciarelli
C.I. 170261211-8


Dr. Miguel Andrade Vares
MATR. 974 CAP

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO.-

Presentado el día de hoy dieciocho de julio del dos mil dieciocho,
la petición de Insinuación para Donar que antecede, de la cual
certifico.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702490119

Nombres del ciudadano: GUERINI GIUSEPPE

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUCCIARELLI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERINI GIOVANNI

Nombres de la madre: CASARI ANGELINA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-138-70205



185-138-70205

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
FUNDACIÓN VENEZOLANA

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

N. 170249011-9

Nombre: **Chabela Rodriguez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
IDENTIFICACION

IDENTIFICACION / IDENTIFICACION
LAS PUNAS POR LA LEY

VERIFICACION

Nombre: **Chabela Rodriguez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

Josefina Gomez C.



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE JULIO DE 2010

007
ZONA 4

807 - 296
MUNICIPIO

170249011-9
IDENTIFICACION

Nombre: **Chabela Rodriguez**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-11-17**
NACIONALIDAD: **ITALIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE: **ANA MARIA**
PUEBLO: **PUCALLPA**

El presente es una copia de la
original con el número único del artículo 116 de la
Ley Orgánica de la Función Judicial, doy fe que la FOTOCOPIA
corresponde al FIE. COPIA del documento presentado a
la en [illegible] Quito, a 8 JUL. 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Anna Maria Pucciarelli

Número único de identificación: 1702612118

Nombres del ciudadano: PUCCIARELLI ANNA MARIA

Condición del cédulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1935

Nacionalidad: ITALIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERINI GIUSEPPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PUCCIARELLI GIOACHINO

Nombres de la madre: GIULIANI NAZZARENA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70275



188-138-70275

Jorge Troya Fuentes

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y NOTARÍA
REGISTRACIÓN Y ESCRITURAS

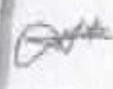
CELULA DE IDENTIFICACION
IDENTIFICACION
PUCCIARELLI ANNA MARIA
1955-06-16
170261211-8

Edad
TUBEROS (Buenos Aires)
PUCIARELLI ANTONIO
NACIONALIDAD ITALIANA
SEXO F
ESTRUCION CASADA
ABOLICION
VIRGEN




REGISTRACION
BACHILLERATO
REGISTRACION Y ESCRITURAS
QUINACEN, DOMESTICOS

APellidos y Nombres y Encargado
PUCCIARELLI GIOVANNI
APellidos y Nombres de la Madre
MELIANI NAZZARENO
LUGAR Y FECHA DE ESCRITURACION
QUITO
2018-01-17
FECHA DE ESCRITURACION
2018-01-17




Anna Maria Pucciarelli



CERTIFICADO DE VOTACION
1 DE FEBRERO DE 2017

029
029 - 240
1702612118

PUCCIARELLI ANNA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
PICHINCHA
MUNICIPIO
CAYUMAY
CANTON
CAYUMAY
CIRCUITO
PRIMER




NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 folio(s) Original. Quito, a 18 de 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702930627

Nombres del ciudadano: LEON ORTIZ NANCY BOLIVIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOGUERA MARCO

Fecha de Matrimonio: No Registre

Nombres del padre: LEON ANIBAL

Nombres de la madre: ORTIZ BEATRIZ

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-138-70355



188-138-70355

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716777378

Nombres del ciudadano: GUERRERO MORALES JOHANNA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLOQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ROSALES VITERBO

Fecha de Matrimonio: 2 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: GUERRERO MORALES DOLORES DEL SOCORRO

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emissor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-138-70397



180-138-70397

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la **FOTOCOPIA** que antecede es **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí un foja(s) obles. Quito, a 18 JUL. 2019



CERTIFICADO

Por medio de la presente certifico que los cónyuges señor Giuseppe Guerini Casari y la señora Ana María Pucciarelli de Guerini son titulares de 378.000 acciones y ordinarias de US\$1.00 de valor cada una, en la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.

Quito, a 12 de julio de 2018



Ing. Franco Guerini Pucciarelli
Gerente Administrativo y Financiero
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1

2

3

4

5

6

ACTA NOTARIAL

7

AUTORIZACION DE DONACION

8

SOLICITADA POR LOS CONYUGES

9

GIUSEPPE GUERINI Y

10

ANNA MARIA PUCCIARELLI

11

12

CUANTIA INDETERMINADA

13

DI DOS COPIAS

14

R.H.

15

16

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy dieciocho de
18 julio del dos mil dieciocho, ante mi doctora ANA JULIA SOLÍS
19 CHAVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparecen
20 los cónyuges señor GIUSEPPE GUERINI y la señora ANNA
21 MARIA PUCCIARELLI DE GUERINI, por sus propios derechos
22 y por los de la sociedad conyugal por ellos formada, y a quienes
23 en adelante podrá citarse como **LOS DONANTES**.- Los
24 comparecientes son de nacionalidad italiana, pero inteligentes en
25 el idioma castellano, mayores de edad, casados entre sí, titulares
26 de las cédulas de identidad, respectivamente, número: uno siete
27 cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve (170249011-9), y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho (170261211-8),



1 domiciliados en esta ciudad de Quito, en la Avenida Gonzáles
2 Suarez número ocho dos dos; email: info@ponteseiva.com.ec;
3 teléfono: cero nueve nueve seis uno nueve dos uno nueve dos;
4 empresario y ama de casa respectivamente y en ese orden, con el
5 fin de prestar declaración juramentada, como requisito previo para
6 poder realizar una donación entre vivos. Concurren además las
7 señoras Nancy Bolivia León Ortiz y señora Johanna Patricia
8 Guerrero Morales, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad
9 de Quito, en calle Vladimir Lenin, lote cuatro siete siete cero,
10 pasaje dos A, La Bota, Zona uno; teléfono tres cinco nueve cinco
11 uno seis nueve; Calle Rumihurco y Pedro Freile, Conjunto San
12 Genaro, casa número siete; teléfono dos cinco tres siete cinco seis
13 cuatro; empleadas privadas, titulares de las cédulas de ciudadanía
14 números: uno siete cero dos nueve tres cero seis dos guión siete
15 (170293062-7), y uno siete uno seis siete siete tres siete guión
16 (171677737-8), respectivamente, con el fin de prestar su testimonio
17 para acreditar que LOS DONANTES tienen bienes suficientes
18 adicionales que garantizan su subsistencia. Bien instruidos por mi
19 sobre el alcance del acto que van a realizar y sobre la obligación
20 que tienen de decir la verdad con exactitud y precisión y de las
21 penas de perjurio se procede a formalizar la presente acta.- Los
22 otorgantes bajo juramento formulan la siguiente declaración:
23 Nosotros GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA
24 PUCCILARELLI, ciudadanos italianos, inteligentes en el idioma
25 castellano, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito,
26 casados entre sí, titulares de las cédulas de identidad Ecuatorianas
27 números uno siete cero dos cuatro nueve cero uno uno nueve y uno
28 siete cero dos seis uno dos uno uno ocho, respectivamente, ante



1 usted comparecemos y decimos: Al amparo de lo dispuesto por el
2 Artículo Séptimo de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial,
3 promulgada en el Registro Oficial (Suplemento), número sesenta y
4 cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
5 ante Usted, comparezco y en presencia de los señores Nancy
6 Bolivia León Ortiz y Johanna Patricia Guerrero Morales, quienes
7 intervienen como testigos idóneos, declaramos bajo juramento
8 que poseemos bienes e ingresos suficientes adicionales que
9 garantizan nuestra subsistencia futura, no obstante la donación
10 que nos proponemos a realizar de la siguiente forma: UNO.-
11 Vamos a donar a nuestros cuatro hijos, los señores: JUAN,
12 MARIA NAZARENA ANGELA, JOSE Y FRANCO GUERINI
13 PUCCIARELLI, titulares de la cédula de ciudadanía número:
14 uno siete cero dos siete seis cero nueve cero nueve(170276090-9);
15 uno siete cero tres nueve ocho uno cinco uno dos (170398151-2);
16 uno siete cero tres nueve ocho uno seis cuatro cinco (
17 170398164-5); y uno siete cero siete tres ocho seis cinco cero dos
18 (170738650-2), respectivamente y en ese orden, veinticinco mil
19 quinientas (25.500) acciones ordinarias y nominativas, de la
20 compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA SOCIEDAD
21 ANONIMA, con un valor nominal de un dólar cada una, pero
22 valoradas patrimonialmente, según el balance de la compañía
23 cortado al treinta y uno diciembre de dos mil diecisiete, en la suma
24 de setenta y un mil ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de
25 los Estados Unidos de América para cada uno de ellos.- La
26 donación antes referida, se realizará con cargo a la legítima
27 rigurosa de los DONATARIOS y en lo que excediere con cargo a
28 las cuartas de libre disposición y de mejoras.- Declaramos poseer

DECIMA
PRIMA
NOTARIA
TEC
NUEVA

1 otros bienes e ingresos que aseguran nuestro sustento futuro.-
2 Hasta aquí la declaración jurada de los otorgantes.- De inmediato
3 se procede a juramentar a los testigos señora Nancy Bolivia
4 León Ortiz y señora Johanna Patricia Guerrero Morales, quines
5 bajo juramento declaran conocer por varios años a los
6 DONANTES y que están enterados de que dichos cónyuges poseen
7 bienes e ingresos suficientes para su sustentación futura, no
8 obstante la donación que piensan realizar en favor de sus hijos,
9 conforme se detalla anteriormente.- Hasta aquí la declaración de los
10 testigos".- La suscrita Notaria, por cumplidos los requisitos legales
11 y de conformidad con la norma legal invocada, **CONCEDE LA**
12 **AUTORIZACION PARA DONAR** solicitada por los cónyuges
13 Giuseppe Guerini y Anna Maria Pucciarelli, en favor de cada uno
14 de sus hijos Juan, María Nazarena Ángela, José y Franco Guerini
15 Pucciarelli, veinticinco mil quinientas (25,500) acciones ordinarias
16 y nominativas de la compañía INDUSTRIA PIOLERA PONTE
17 SELVA SOCIEDAD ANONIMA, de un dólar de valor nominal
18 cada una, pero valoradas patrimonialmente en setenta y un mil
19 ciento cuarenta y cinco (\$71.145,00) dólares de los Estados Unidos
20 de América, para cada uno de ellos.- El original de esta acta se
21 incorpora a los protocolos de la Notaria Décima Primera a mi
22 cargo y de la misma extiendo dos copias certificadas para los
23 efectos legales pertinentes. Para la celebración de la presente
24 diligencia se han observado y cumplido con todos y cada uno de
25 los preceptos y requisitos legales, que el caso así lo requiere y
26 demanda; y leída que les fue la presente acta a los comparecientes,
27 estos se ratifican en lo expuesto y para constancia suscriben en
28 unidad de acto en presencia del suscrito Notario y los testigos, el



NOTARIA
DECIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

1 mismo día de su celebración. De todo lo cual doy fe.-

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Sr. Giuseppe Guerini

C.I. 170249011-9



Sra. Anna Maria Pucciarelli

C.I. 170261211-8



Sra. Nancy Bolivia León Ortiz

C.C. 170293062-7



Sra. Johanna Patricia Guerrero Morales

C.C. 171677737-8


DOCTORA ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chay
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P04345

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Miguel Andrade Varea, con matrícula número novecientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en quince fojas útiles incluida la razón, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, la insinuación para donar otorgado por los cónyuges Giuseppe Guerini y Anna María Pucciarelli y documento habilitantes que anteceden.- Quito, a dieciocho de julio del dos mil dieciocho.- r.h.


DRA. ANA JULIA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ÁVEZ
ANTON QUITO



NOTARIA
PRIMA FUSION
SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA
CALLE DE SAN PEDRO
CALLE DE SAN PEDRO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **DONACIÓN** otorgado por **GIUSEPPE GUERINI Y ANNA MARIA PUCCIARELLI** a favor de **JUAN GUERINI PUCCIARELLI Y OTROS**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.-B.P.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO


NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
Dra. Ana Julia Solís Chávez
C.O. 12.345.678
Escribano de la Notaría
Dra. Ana Julia Solís Chávez





THE FIRST PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST
BY JOHN BURNET
OF THE SOCIETY OF THE APOSTOLICAL CHURCH
IN LONDON
PRINTED BY J. STURGEON, AT THE SIGN OF THE
CROWN, IN ST. MARTIN'S LANE, NEAR ST. JOHN'S CHURCH
DOOR, 1704.

THE SECOND PART OF THE HISTORY OF THE
REIGN OF CHARLES THE FIRST





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES

**GUERINI
GIUSEPPE**

LUGAR DE NACIMIENTO

**Italia
Clusone (Bérgamo)**

FECHA DE NACIMIENTO **1935-11-17**

NACIONALIDAD **ITALIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**ANA MARIA
PUCCIARELLI**



Nº **170249011-9**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMITE POR LA LEY

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERINI GIOVANNI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASARI ANGELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-17



001055703

DIRECTOR GENERAL

FINES DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170738650-2

APellidos y Nombres: GUERINI PUCCIARELLI FRANCO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Quito

Fecha de Nacimiento: 1966-07-07

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO

Padres: HELENA LUCIA YEPEZ MORENO




EDUCACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER

APellidos y Nombres del Padre: GUERINI GIUSEPPE

APellidos y Nombres de la Madre: PUCCIARELLI ANA MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO
2017-05-03

Fecha de Expiración: 2027-05-03




Director General **Registrar**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DEL FEBRERO 2015

021
SECTOR

021-384
SECTOR

1707386502
CÉDULA

GUERINI PUCCIARELLI FRANCO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: QUITO
TURISMO: PUEBLO

GRABACIÓN: ZONA: 1



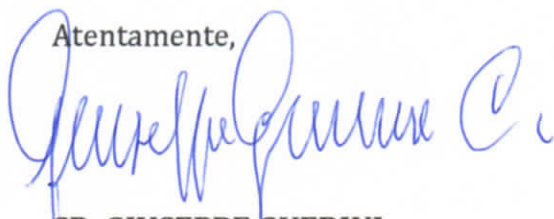

Quito, 20 de noviembre de 2018

Señores
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirán encontrar la escritura pública de donación de acciones de la Compañía Industria Piolera Ponte Selva S.A., celebrada el 09 de agosto de 2018, en la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito, celebrada entre los señores Giuseppe Guerini y su cónyuge señora Anna Maria Pucciarelli, en calidad de Donantes, a favor de sus hijos señores: Juan, María Nazarena Angela, Franco y José Guerini Pucciarelli, en calidad de Donatarios, a razón de 25.500 acciones ordinarias y nominativas, para cada uno, de lo cual se servirá tomar nota e inscribir dicho acto jurídico en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Hemos procedido a notificar por vía electrónica a la Superintendencia de Compañías para el correspondiente registro.

Atentamente,



SR. GIUSEPPE GUERINI
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A.